

El segundo Ayudante y Anestésista, que auxiliará al equipo de guardia, se designará igualmente en turno rotativo entre los Médicos residentes y Anestésistas que presten servicio en la Residencia por el Director de la misma.

6.º En aquellas provincias en que el número de equipos de Cirugía general actuantes no llegue a ocho, la asistencia quirúrgica de urgencia se establecerá también en turnos rotativos de guardia, que ordenará la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios.

En este caso no se exigirá la presencia física permanente de los componentes del equipo y será de la responsabilidad de sus

Jefes respectivos garantizar que la asistencia se preste con la mayor rapidez.

7.º Por el Instituto Nacional de Previsión se dictarán las medidas pertinentes para el desarrollo de estas normas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1964.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Previsión.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 18 de junio de 1964 por la que se concede la vuelta al servicio activo al Portero tercero de los Ministerios Civiles don Rafael Benito Moreno.

Por Orden de esta fecha se concede la vuelta al servicio activo al Portero tercero de los Ministerios Civiles don Rafael Benito Moreno, destinándole a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Madrid, 18 de junio de 1964.—P. D., José María Gamazo.

ORDEN de 18 de junio de 1964 por la que se concede la vuelta al servicio activo al Portero de los Ministerios Civiles don Fernando Pérez Antón.

Por Orden de esta fecha se concede la vuelta al servicio activo al Portero tercero de los Ministerios Civiles don Fernando Pérez Antón, destinándole a la Audiencia de Zamora.

Madrid, 18 de junio de 1964.—P. D., José María Gamazo.

ORDEN de 18 de junio de 1964 por la que se concede la vuelta al servicio activo al Portero de los Ministerios Civiles don Matías González Mendaña.

Por Orden de esta fecha se concede la vuelta al servicio activo al Portero primero de los Ministerios Civiles don Matías González Mendaña, destinándole al Instituto de Astorga.

Madrid, 18 de junio de 1964.—P. D., José María Gamazo.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas, en vacante producida por jubilación de don Isaac Cruz Martín.

A Oficial Superior, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Laurentino Martín Romero.

A Oficial Mayor de primera, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Alejandro González Ramos.

A Oficial Mayor de segunda, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Fernández Yuste.

A Oficial Mayor de tercera, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Joaquín Foruny Arenas, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Agustín López Fernández, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Oficial Principal de primera, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Saturnino Pastor Echevarría.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 4 de junio del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en vacante producida por fallecimiento de don Gonzalo Rius Ferrer.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Remigio Díaz Fernández de la Reguera, y con antigüedad de 3 de junio del presente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Santiago Díaz Ragel.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco García García, y con antigüedad de 16 de mayo del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Pedro Corona Najarro.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eduardo Vinuesa López, y con antigüedad de 4 de abril del año en curso, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Aderito Rodríguez Fernández.